



Real Federación
Española de
Tiro con Arco

GUÍA DE CLASIFICACIÓN MÉDICA NACIONAL DE ARCO ADAPTADO



LaLiga
Sports



DECATHLON

TOYOTA



PROCEDIMIENTO

La clasificación médica para deportistas discapacitados es el procedimiento imprescindible por el que hay que pasar para competir en la categoría de Arco Adaptado.

Este procedimiento consiste en una valoración funcional realizada por los clasificadores Nacionales o Internacionales de la RFETA (los cuales están en posesión del título de Médico o Fisioterapeuta). Esta valoración esta compuesta por una serie de pruebas y test que determinarán la capacidad del deportista para practicar tiro con arco.

Las deficiencias elegibles para tiro con arco basadas en el código de IPC y desarrolladas en el manual de Clasificadores son:

- Deterioro de la potencia muscular
- Pérdida de rango de movimiento pasivo
- Pérdida de una extremidad o parte de ella
- Hipertonía
- Ataxia
- Ceguera

Tras la valoración por parte de los clasificadores se asigna una clase y un estatus al deportista tal y cómo aparece en el manual de clasificadores. Las clases deportivas asignadas podrán ser:

- Compuesto Open
- Recurvo Open
- W1
- VI1, VI2/VI3: esta clase deportiva solamente puede ser asignada por un clasificador de IBSA.

Decir que alguien no es elegible no significa que no tenga una discapacidad. Esto significa que pueden tener una condición que está excluida de la lista de condiciones elegibles del IPC y / o no cumplen con los criterios establecidos por World Archery.



Real Federación
Española de
Tiro con Arco

CONVOCATORIAS DE CLASIFICACIÓN MEDICA

La RFETA establecerá dos convocatorias por temporada para la realización de clasificaciones médicas de deportistas discapacitados. Estas convocatorias se realizarán siempre previas al Campeonato de España de Sala y de Aire Libre de la categoría de Arco Adaptado.

La RFETA anunciará las fechas de cada una de las convocatorias con suficiente antelación para la presentación de la documentación necesaria por parte de aquellos deportistas que quieran optar a pasar la clasificación médica.

DOCUMENTACIÓN

El informe médico necesario para realizar la clasificación médica se encuentra disponible para su descarga en la web de la RFETA y también al final del documento.

El informe médico deberá presentarse debidamente cumplimentado, firmado, sellado y con el número de colegiado del médico que lo redacte.

Es importante que el informe recoja todos los diagnósticos que quieran ser evaluados en la clasificación médica, ya que no se evaluará nada que no aparezca en este informe.

Será necesario presentar el informe médico para realizar la clasificación médica con al menos 20 días de antelación a la fecha de la clasificación.

RECLAMACIONES

Será posible realizar una reclamación sobre la clase asignada a un deportista. Esta reclamación deberá presentarse tras la asignación de la clase deportiva y no después de haber comenzado la competición.

Para realizar una reclamación el deportista deberá dirigirse al Comité Nacional de Clasificadores de la RFETA presente en la competición, abonando la cantidad de cincuenta euros (50€), entregar la hoja de reclamación y toda aquella documentación que se considere necesaria.

El importe abonado se devolverá en el caso de que la resolución sea a favor de la reclamación realizada



LaLiga
Sports



DECATHLON
TOYOTA



Real Federación Española
de Tiro con Aro



Formulario de información médica para clasificación en Arco Adaptado

Información del deportista:

Nombre y Apellidos	
Lugar y fecha de nacimiento	
Diagnóstico principal (Mayor condición médica, enfermedad o lesión que influye en la práctica del tiro con arco)	
Fecha de diagnóstico	
Limitaciones funcionales o discapacidades asociadas al diagnóstico principal	
Resumen de pruebas específicas que confirman el diagnóstico (pueden incluirse, radiografías, resonancia magnética, electromiografía...)	



LaLiga
Sports



DECATHLON
TOYOTA



<p>Diagnóstico secundario (Condición médica, enfermedad o lesión secundaria que combinada con la principal influye en la práctica del tiro con arco)</p>	
<p>Fecha de diagnóstico</p>	
<p>Limitaciones funcionales o discapacidades asociadas al diagnóstico secundario</p>	
<p>Resumen de pruebas específicas que confirman el diagnóstico (pueden incluirse, radiografías, resonancia magnética, electromiografía...)</p>	





Real Federación Española
de Tiro con Aro



Cualquier otra condición médica, enfermedad, lesión o circunstancia que puede influir en la práctica del tiro con arco	
--	--

Con la firma de este documento confirmo que la información que aquí aparece es cierta y demostrable:

Fecha y lugar _____

Firma del Deportista

Información del facultativo:

Nombre y apellidos	
Firma y sello	
Número de colegiado	



LaLiga
Sports



DECATHLON
TOYOTA